

4.500 millones de avales del ICO para empresas y autónomos

Expansión. Madrid

El Consejo de Ministros aprobó ayer un tercer tramo de 4.500 millones de euros de la línea de avales del Instituto de Crédito Oficial para ayudar a los autónomos y empresas a hacer frente a las consecuencias de la guerra de Ucrania. Los avales podrán ser solicitados hasta el 1 de junio de 2024, con un periodo de carencia inicial del principal de 12 meses, informa *Efe*.

Esta línea de avales forma parte de las medidas incluidas en el plan de respuesta a la guerra de Rusia en Ucrania aprobadas en el Real Decreto-ley 6/2022. Es decir al incremento de los costes de la energía y de la inflación que afectan a las empresas como consecuencia de la invasión rusa de Ucrania.

Por lo tanto, las empresas y autónomos podrán garantizar a los bancos el 80% de los nuevos préstamos de las operaciones solicitadas con un importe máximo avalado por el ICO de hasta 2,25 millones de euros, con carácter general, o 335.000 euros para empresas del sector primario, acuicultura o pesca, en una o varias operaciones de préstamo.

El nuevo tramo de avales seguirá siendo gestionado por el ICO, en colaboración con las entidades financieras, y está dirigido a todos los autónomos y empresas de todos los sectores afectados por los efectos económicos de la guerra en Ucrania, con excepción del sector financiero y de seguros.

Estos 4.500 millones de euros se suman a los 5.000 millones puestos en marcha en marzo de 2022 y los 500 millones previstos como refuerzo específico para la industria de gas intensiva en diciembre de 2022. Por lo tanto, la cifra acumulada de avales del ICO para este fin asciende ya a 10.000 millones de euros.

El Gobierno detalló que en este tiempo se han garantizado 26.421 operaciones de casi 22.000 empresas. De estas, el 97% son pymes y autónomos, que ya han obtenido financiación por importe de 5.675 millones de euros.

Por sectores, las empresas de construcción e infraestructuras son las que más han recurrido a este programa de avales, con 3.307 operaciones aprobadas por importe de 653 millones de euros.